

ACTA NÚMERO 27-2018

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:15 horas del **DÍA JUEVES 26 DE JULIO DE 2018**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con excusa: M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Estudiantes Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto y Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27-2018

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 27-2018**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 26-2018**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1 Informaciones del Señor Decano.
 - 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.
 - 3.3 Informaciones de Secretaría Académica.
 - 3.3.1 Bienes de la Facultad que se encuentran en el parqueo subterráneo contiguo al Edificio S-13.
 - 3.3.2 Autorización para inscripción extemporánea de estudiantes de programas de postgrado.
 - 3.3.3 Informe de viaje oficial del Decano a Costa Rica.
 - 3.3.4 Diagnóstico para la implementación de B-learning en la Facultad.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Revisión de normativos de Evaluación Terminal en la Carrera de Biología
 - 4.2 Solicitudes de cambio de horario.
 - 4.2.1 Solicitud del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez.
 - 4.2.2 Solicitud del Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias.
 - 4.2.3 Solicitud de la Escuela de Química Biológica.

- 4.3 Dispensa para no convocar a concurso de selección plazas de la Unidad de Informática y Biometría.
- 4.4 Dispensa para no Convocar a Concurso de Selección la Plaza No.11 del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas IIQB.
- 4.5 Solicitudes de Nombramiento por emergencia en la Escuela de Química.
 - 4.5.1 Nombramiento del Bachiller Rony José Letona Lee.
 - 4.5.2 Nombramiento del Bachiller Rodrigo José Wolford Ramírez.
- 4.6 Dispensa para nombramiento de la Licenciada Sandra Janeth Velásquez Navarro.
- 4.7 Solicitud del Licenciado Osberth Isaac Morales Esquivel.
- 4.8 Resultados de concurso de selección del Departamento de Cito-histología.
- 4.9 Seguimiento al Acuerdo de Rectoría No. 262-2018 relacionado con control de asistencia de docentes.

5º. Solicitudes de Erogación de fondos

- 5.1 Seguimiento al apoyo económico otorgado a la Licenciada Claudia Janeth Gatica Solares.
- 5.2 Pagos pendientes del año 2017, en el Centro de Estudios Conservacionistas CECON.

6º. Nombramientos

- 6.1 Personal Docente de la Escuela de Nutrición.
- 6.2 Personal Docente de la Escuela de Química.
- 6.3 Personal Docente de la Escuela de Química Farmacéutica.
- 6.4 Personal Docente de la Escuela de Biología.
- 6.5 Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Biológica.
- 6.6 Personal Docente del Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB.
- 6.7 Profesores del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC.

7º. Audiencia

- 7.1 Audiencia al Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad.

8º. Asuntos Varios

- 8.1 Seguimiento al caso de la Maestría en Fitomedicina de la Universidad de San Pablo de Guatemala.

SEGUNDO
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 26-2018 y **acuerda: aprobarla**

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Señor Decano

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- El lunes 23 y el martes 24 de julio de 2018, participó en la inauguración de CONVERCIENCIA 2018, en el Palacio Nacional y en esta Facultad, respectivamente.
- El miércoles en la sesión de CSU se discutieron las guías de cierre de ejecución presupuestal, tomando en cuenta los problemas administrativos derivados del tiempo en el que auditoría no realizó la visa previa de documentos.
- Realizó un recorrido por las instalaciones, en compañía de la Directora de la Escuela de Química, del Secretario Adjunto y de la Jefa de Departamento de Química General, para buscar alternativas de solución a la falta de espacio para impartir laboratorios de Citohistología.
- El día de hoy, jueves 26 de julio de 2018, la Dirección General de Administración – DIGA- entregó oficialmente el edificio del auditorio construido para la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del Acta Administrativa No. 077-2018 de la División de Servicios Generales; en dicha acta se indica que “a partir de la fecha del acta de recepción final, suscrita por la Comisión nombrada para el efecto, inicia la vigencia de la fianza de Conservación de obra, la cual cubre un período de 18 meses; derivado de ello, se les indica que, deberán informar de inmediato a la Unidad Ejecutora, División de Servicios Generales, si existiera algún desperfecto o daño imputable al contratista. Se hace la aclaración que una vez recibido el inmueble objeto del presente proyecto, se deberán iniciar las gestiones pertinentes por parte de la Unidad Académica que estará a cargo del mismo, a fin de designar al personal encargado de la limpieza, administración, vigilancia, resguardo y seguridad del inmueble y todos los equipos que este contiene, o en su defecto, realizar la solicitud correspondiente a la Dirección General de Administración (DIGA) de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. A ese respecto, durante el acto de entrega del edificio, la Directora General de Administración, giró instrucciones para que se asigne personal de vigilancia a dicho edificio y se instalen cámaras de seguridad; posteriormente se hará la solicitud para instalar fibra óptica.

- El día de hoy también participó en reunión convocada por Director de DIGED y personal de educación virtual de la Universidad, con el objetivo de prepararse para que todos los cursos de los dos primeros años de la Universidad estén usando b-learning; específicamente en los temas que más dificultad presentan a los estudiantes. Adicionalmente se discutió sobre el proyecto de generación de libro de texto de Biología y Química para toda la Universidad, lo cual estaría a cargo de esta Facultad.
- La semana pasada se inició el proceso de registro, como obra literaria, de la maestría Multidisciplinaria en Uso y Producción de Plantas Medicinales, en el registro de la propiedad intelectual.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

3.2.1 El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo, informa que participó en reunión con el Director de la Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas y representantes del Ministerio de Energía y Minas para tratar sobre un proyecto de instalación de un ciclotrón y un centro de tomografía de emisión de positrones y tomografía computada. En dicho proyecto se plantea la participación de la Facultad a través de la Escuela de Química y la Escuela de Química Farmacéutica. Oportunamente se formalizará la solicitud a las autoridades de esta Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero, informa que la Licenciada Lucrecia Martínez de Haase, Presidenta del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, asumió la Presidencia de la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales, por el período de julio a septiembre de 2018. Menciona que una de las actividades que se discute actualmente en dicha Asamblea, es el apoyo a las marchas por la dignificación salarial de profesionales del Ministerio de Salud. **Junta Directiva** se da por enterada y **acuerda** felicitar a la Licenciada Lucrecia Martínez de Haase por el cargo que ocupa como Presidente de la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Bienes de la Facultad que se encuentran en el parqueo subterráneo contiguo al Edificio S-13

Se conoce copia de oficio de referencia REF431.07.2018, de fecha 17 de julio de 2018, suscrito por el Licenciado Andrés Tahuico Camó Secretario Adjunto con visto bueno del Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda Decano de la Facultad; dirigido al Ingeniero José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, donde agradece el valioso apoyo que ha brindado a esta Unidad Académica, y hace del conocimiento que durante el mes de agosto se tiene programada la visita de los pares evaluadores a la Escuela de Química, por lo cual se

necesita continuar con el resguardo de ciertos bienes que se encuentran en el parqueo subterráneo anexo al Edificio de S-13.

Menciona que se giró instrucciones al Encargado de Inventarios para que, en el menor tiempo posible, realice las gestiones ante la Junta Directiva de la Facultad para dar baja a los bienes que se encuentran ubicados en el parqueo subterráneo, por lo que solicita prórroga de tiempo para retirar todos los bienes ahí resguardados.

Junta Directiva, por la importancia del tema y después de amplia discusión y análisis **acuerda** solicitar a la Dirección General de Administración de la Universidad, -DIGA- la documentación que respalda la planificación, construcción y entrega del parqueo que se construyó en el terreno donde anteriormente estaba ubicado el Bioterio de la Facultad.

3.3.2 Autorización para inscripción extemporánea de estudiantes de programas de postgrado

Se recibe transcripción del Punto SEXTO, Inciso 6.5 del Acta No. 16-2018 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 11 de julio de 2018, relacionado con la autorización para inscripción extemporánea de estudiantes de los Programas de Postgrado en las distintas Unidades Académicas. Al respecto, "ACUERDA acceder a la solicitud efectuada por la Representante Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en consecuencia se procede a la revisión del Punto SEXTO, Inciso 6.5 del Acta No. 09-2018, de sesión celebrada por este Consejo Superior Universitario el 09 de mayo del año en curso, quedando el mismo de la manera siguiente: 1) Aprobar INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA para que los estudiantes que durante años anteriores hayan cursado alguno de los Programas de Postgrado en las distintas Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin estar inscritos, incluyendo a aquellos que ya les fue denegada su inscripción, puedan realizar la misma ante el Departamento de Registro y Estadística durante el presente semestre, año 2018. 2) Solicitar a la Comisión de Docencia y Comisión de Investigación del Consejo Superior Universitario, la elaboración de un dictamen conjunto mediante el cual se analice la situación tratada en este punto, para que en un plazo de dos sesiones ordinarias se emita de forma integral el análisis al artículo 63 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala para conocimiento y consideración de este órgano de dirección".

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.3 Informe de viaje oficial del Decano a Costa Rica

Se conoce oficio de referencia F.No.219.07.2018, recibido el 26 de julio de 2018, suscrito por el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, en el que envía documentos relacionados con la reunión con los Señores Rectores de las Universidades Públicas que integran el Consejo Nacional de Rectores –CONARE-,

realizado en la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica, del 19 al 21 de julio del presente año. Adjunta copia del Acuerdo de Rectoría No. 0933-2018, en el que es nombrado para realizar dicho viaje, así como un informe del viaje que incluye el itinerario, la agenda prevista

y las actividades realizadas. Además, indica que los principales productos de la visita fueron: a) realizar contactos con funcionarios de las cinco universidades estatales de Costa Rica, b) generar interés en las universidades visitadas para realizar un programa de intercambio estudiantil y docente, en áreas específicas, c) identificar temáticas y mecanismos de cooperación para el desarrollo de la educación a distancia en ambientes virtuales en la USAC, con la cooperación de UNED, principalmente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.4 Diagnóstico para la implementación de B-learning en la Facultad

Se recibe copia de oficio de referencia CEDE.No.394-2018, con fecha 25 de julio de 2018, suscrito por la M.A. Anna Vittoria Schlesinger W. de Cerezo, de la Unidad de Desarrollo Académico, en el que entrega el “Informe Diagnóstico para la implementación de la modalidad b-learning –Informe Ejecutivo”, en seguimiento a lo acordado en la reunión del lunes 16 de julio de 2018. El Informe incluye una presentación, la metodología utilizada, los resultados, análisis de resultados y las conclusiones. Estas últimas son las siguientes: “Existe una buena actitud y receptividad respecto al uso de TIC y otros recursos en el personal docente, para considerar que es factible implementar el uso de la modalidad B-learning en el proceso de aprendizaje-enseñanza. Sin embargo, es necesario que el proyecto se acompañe de un programa institucional de capacitación permanente y la mejora de la infraestructura, recursos y soporte para que dicho proyecto permita obtener los resultados deseados”.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda** solicitar a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, que envíe la versión electrónica del “Informe Diagnóstico para la implementación de la modalidad B-learning –Informe Ejecutivo” a los miembros de Junta Directiva.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Revisión de normativos de Evaluación Terminal en la Carrera de Biología

-Antecedente: En el Punto CUARTO, Inciso 4.8 del Acta 15-2018 de fecha 26 de abril de 2018, Junta Directiva **acordó** reiterar la solicitud a las Comisiones de Rediseño Curricular de las Escuelas, en cuanto a revisar los normativos e instructivos de evaluación terminal vigentes, a la luz de los procesos de rediseño curricular y autoevaluación que se han realizado en su respectiva carrera, y trasladar sus observaciones y aportes en fecha que no exceda el 30 de julio de 2018.

-Asunto: Se recibe oficio de referencia EB/No.254-2018, en fecha 20 de julio de 2018, suscrito por el Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez, Coordinador de la Comisión de Rediseño Curricular y por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología; en el que dan respuesta a los oficios: **1)** OFC.JDF. No. 285.02.2018 de fecha 20 de febrero de 2018 y, **2)** OFC.JDF No. 674.05.2018, de fecha 18 de mayo del año en curso, en los que se transcriben los Puntos CUARTO, Inciso 4.3 del Acta No. 03-2018 y el Punto CUARTO, Inciso 4.8 del Acta No. 15-2018, de sesiones celebradas por Junta Directiva, el 01 de febrero de 2018 y el 26 de abril de 2018, respectivamente, y presentan un informe del análisis de los resultados de evaluación terminal de los estudiantes que ingresaron a partir del año 2000 y que egresaron hasta junio del 2018. Los resultados de dicho análisis indican que el tiempo promedio de cierre de pensum es de 76.6 meses (6.03 años) y un tiempo promedio para evaluación terminal de 42.2 meses (3.5 años). Continúan indicando que, después de seis años (2012-2018) de contar con otras opciones de graduación terminal, la mayoría de estudiantes de la carrera de Biología sigue optando por la tesis, y los que escogieron otra opción diferente a tesis, les tomó más tiempo en concluir su proceso de evaluación terminal, con referencia al promedio.

Continúan analizando los cambios al normativo de evaluación terminal contenido en el Artículo 3 (Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 01-2012 de sesión celebrada por Junta Directiva) donde cambió el espíritu original del normativo en mención, lo cual no tuvo ningún impacto en la disminución del tiempo de graduación de los estudiantes en relación a los que optan por la tesis. Por lo anterior, solicitan que:

a) cada una de las carreras realice un análisis que permita establecer la efectividad y pertinencia de las diferentes opciones de evaluación terminal en función de los resultados de los procesos de readecuación y rediseño curricular, perfiles de egreso, malla curricular y recomendaciones de los informes de autoevaluación y acreditación. Manifiestan que, para la carrera de Biología, la tesis *ad-gradum* es el instrumento de evaluación terminal pertinente.

b) se revise y deje sin efecto el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 01- 2012 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 13 de enero del 2012 en donde se modificó el Artículo 3 del Punto DECIMOTERCERO del Acta No. 14-2007 de sesión celebrada por Junta Directiva el 26 de marzo de 2007, con relación al Normativo de evaluación terminal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Para que "corresponda a las direcciones en consenso con las comisiones Académicas de las Escuelas, de acuerdo a la dinámica, desarrollo y proyección de las carreras, regular su aplicación". Así mismo, solicitan que ya no sea requisito que las propuestas de investigación para punto de tesis sean revisadas y aprobadas por la comisión de investigación.

Junta Directiva, por la importancia de la información, **acuerda**:

4.1.1 Tomar en cuenta este informe para dar seguimiento al Punto CUARTO, Inciso 4.8 del Acta 15-2018 de fecha 26 de abril de 2018.

4.1.2 Trasladar esta información a las Comisiones de Acreditación y Comisión de Rediseño Curricular de las Escuelas, para su conocimiento.

4.2 Solicitudes de cambio de horario

4.2.1 Solicitud del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez

Se recibe providencia Prov.EB/No.060-2018, en fecha 19 de julio de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología; en el que, con la aprobación de la Dirección de Escuela, traslada la solicitud del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, en cuanto al cambio de su horario actual (9:00 a 17:00 hrs.) para que durante el presente semestre, el mismo sea: lunes, martes y miércoles de 09:00 a 17:00 horas; jueves de 09:00 a 13:00 horas y viernes de 07:00 a 19:00 horas.

Junta Directiva, tomando en cuenta que la solicitud cuenta con la aprobación de la Dirección de Escuela, **acuerda** autorizar que el horario de labores del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, durante el segundo semestre de 2018, sea: lunes, martes y miércoles de 09:00 a 17:00 horas; jueves de 09:00 a 13:00 horas y viernes de 07:00 a 19:00 horas.

4.2.2 Solicitud del M.A. Carlos Alberto Salazar Arias

Se recibe providencia Prov.EB/No.061-2018, en fecha 20 de julio de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología; en el que traslada la solicitud del M.A. Carlos Alberto Salazar Arias Catedrático de los Departamentos de Biología General y Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, donde solicita se autorice el cambio de horario actual (09:00 a 17:00 horas), para que durante el presente semestre sea de 07:00 a 15:00 horas. Indica que la razón del cambio de horario es para atender de mejor manera las clases de teoría y laboratorio.

Junta Directiva, tomando en cuenta que el cambio de horario favorece el desarrollo de la docencia **acuerda** autorizar que, durante el presente semestre, el Licenciado Carlos Alberto Salazar Arias labore en horario de 07:00 a 15:00 horas.

4.2.3 Solicitud de la Escuela de Química Biológica

Se recibe oficio de referencia EF.EQB.387-2018, en fecha 19 de julio de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García; en el que solicita el cambio de horario de las siguientes plazas.

NOMBRE DEL PROFESOR	CATEGORÍA	HORARIO DE CONTRATACIÓN	HORARIO SOLICITADO	VIGENCIA
Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten	Profesor Titular IX, 8HD	Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.	Lunes a viernes de 11:00 a 19:00 horas.	Del 02 de julio al 30 de noviembre del 2018
Licda. Rosario Dámaris Hernández Hernández	Profesor Titular IV, 8HD	Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.	Del 02 al 15 de julio del 2018
			Lunes, martes, miércoles y viernes de 09:00 a 17:00 horas y jueves de 11:00 a 19:00 horas.	16 de julio al 02 de noviembre del 2018
			Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.	Del 03 al 30 de noviembre del 2018
Br. Andrés Mazariegos Herrera	Auxiliar de Cátedra II, 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes 13:30 a 17:30 horas Martes 13:00 a 18:00 horas Miércoles 13:30 a 18:00 horas; Jueves 16:00 a 19:00 horas y Viernes 13:30 a 17:00 horas	16 de julio al 02 de noviembre del 2018
Br. María del Carmen Chan Escobar	Auxiliar de Cátedra II, 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes a jueves de 15:00 a 19:00 horas y viernes de 14:00 a 18:00 horas	16 de julio al 02 de noviembre del 2018
Br. Rosa María Peralta García	Auxiliar de cátedra II, 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes de 13:30 a 17:00 horas Martes y viernes 14:00 a 18:00 horas; miércoles 13:30 a 18:00 horas y jueves 13:00 a 17:00 horas.	16 de Julio al 02 de noviembre del 2018
Licda. Karla Josefina Lange Cruz	Profesor Titular IV, 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes, martes, jueves y viernes de 13:00 a 17:00 horas y miércoles de 14:00 a 18:00 horas	Del 16 de julio al 30 de noviembre del 2018
Andrea Susett Martínez García	Auxiliar de Cátedra II, 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes y miércoles 14:00 a 18:00 horas; martes de 13:00 a 19:00 horas; jueves de 13:00 a 17:00 horas y viernes de 14:00 a 16:00 horas.	Del 16 de julio al 30 de noviembre del 2018
Jocelyn Pamela Ortega López	Auxiliar de Cátedra II, 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes y miércoles 14:00 a 18:00 horas; martes y jueves 14:00 a 19:00 horas y viernes de 14:00 a 16:00 horas	Del 16 de julio al 30 de noviembre del 2018
Priscila Elizabeth Marroquín Rabinal	Auxiliar de Cátedra II, 4 HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes y miércoles 13:00 a 18:00 horas; martes de 14:00 a 19:00 horas; jueves de 14:00 a 17:00 horas y viernes de 14:00 a 16:00 horas	Del 16 de julio al 30 de noviembre del 2018
Licda. María Luisa García de López	Profesor Titular VIII, 8HD	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.	Lunes, martes y miércoles de 12:00 a 20:00 horas jueves y viernes de 09:00 a 17:00 horas	16 de julio al 30 de noviembre 2018
Carmen Liseth Chopox Teleguario	Auxiliar de Cátedra II, 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.	Lunes a Viernes de 12:00 a 16:00 horas	02 de julio al 30 de noviembre del 2018

4.3 Dispensa para no convocar a concurso de selección plazas de la Unidad de Informática y Biometría

Se recibe oficio de referencia REF.IIQB.323.07.2018, en fecha 23 de julio de 2018, suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-; en el que solicita dispensa para no convocar a concurso de selección las siguientes plazas, ubicadas en la Unidad de Informática y Biometría, Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

- Una plaza de Profesor Interino 3 HD
- Una plaza de Profesor Interino 3 HD
- Una plaza de Profesor Interino 2 HD

La solicitud obedece a que el Doctor Jorge Luis De León Arana, Jefe de la Unidad, manifiesta que la Licenciada Berta Alejandra Morales Mérida, ha desempeñado el puesto a partir del 01 de julio del año 2017 en las dos plazas de 3HD, ha desarrollado su labor de docencia de forma satisfactoria por lo que considera pertinente que continúe en la plaza.

En oficio de referencia IIQB370.07.2018, dirigido a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, el cual fue recibido el 30 de julio de 2018, manifiesta que, debido a que el Licenciado Federico Nave presentó su licencia el 02 de julio de 2018, esa plaza fue reprogramada en el mes de julio e inmediatamente se preparó la papelería para contratar a las personas que ocuparían las plazas reprogramadas. Informa que, debido a que la carga laboral del Instituto es fuerte por las diferentes actividades atendidas, como por ejemplo CONVERCIENCIA 2018 y la organización del Congreso del Centenario de la Facultad, así como realizar exámenes de recuperación e inicio de los cursos de Bioestadística, no fue posible realizar el proceso de selección, por lo que solicita dispensa para la contratación del personal que se encuentra laborando, que es el siguiente:

- Licenciado Marco Vinicio García Sarán, Profesor Interino 4HD, horario matutino.
- Licenciado Isaac Humberto Hernández Campos, Profesor Interino 4HD, horario vespertino.
- Licenciada Berta Alejandra Morales Mérida, Profesora Interina 3HD, horario matutino.
- Licenciada Berta Alejandra Morales Mérida, Profesora Interina 3HD, horario vespertino.
- Licenciada Bárbara Lisset Cúmez Caté, Profesora Interina 2HD, horario vespertino.
- Bachiller Pablo Alejandro Pérez Portillo, Auxiliar de Investigación 4HD, horario vespertino.

Junta Directiva, en apoyo al Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, y tomando en cuenta las circunstancias en las que ocurrieron las reprogramaciones de las plazas, **acuerda:**

4.3.1 Autorizar que la Licenciada Berta Alejandra Morales Mérida continúe cubriendo las plazas No. 12 y 13 de Profesor Interino 3HD del IIQB, durante el segundo semestre del año 2018.

4.3.2 Autorizar nombramiento por emergencia de la Licenciada Bárbara Lisset Cúmez Caté cubra la plaza de Profesor Interino 2 HD del IIQB con número de plaza pendiente de reprogramación, durante el segundo semestre del año 2018.

4.3.3 Autorizar nombramiento por emergencia del Licenciado Isaac Humberto Hernández Campos cubra la plaza de Profesor Interino 4HD del IIQB, con número de plaza pendiente de reprogramación, durante el segundo semestre del año 2018.

4.3.4 Autorizar nombramiento por emergencia del Bachiller Pablo Alejandro Pérez Portillo cubra la plaza de Auxiliar de Investigación I 4HD del IIQB, con número de plaza pendiente de reprogramación, durante el segundo semestre del año 2018.

4.3.5 Solicitar a la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, envíe a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento del personal indicado en los incisos 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.3.4.

4.4 Dispensa para no Convocar a Concurso de Selección la Plaza No.11 del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas IIQB.

Se recibe oficio de referencia REF.IIQB.324.07.2018, en fecha 23 de julio de 2018, suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas; en el que solicita dispensa para no convocar a concurso de selección la Plaza No. 11 de Profesor Interino 4HD, ubicada en la Unidad de Gestión y Vinculación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, clasificación 210111, del 01 de julio al 31 de diciembre del 2018, sueldo mensual de Q.5,392.00. Indica que la solicitud anterior obedece a que el Licenciado Marco Vinicio García Sarán, ocupó la plaza durante el primer semestre del presente año satisfactoriamente por lo que se considera pertinente que continúe en la plaza. Asimismo, que debe dar seguimiento al proceso de reestructura del Instituto y apoyar en las actividades de Convergencia 2018 y Aniversario Centenario de la Facultad (*sic*).

Junta Directiva, en apoyo al Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas **acuerda:**

4.4.1 Autorizar que el Licenciado Marco Vinicio García Sarán continúe laborando en la Plaza No. 11 de Profesor Interino 4HD, durante el segundo semestre del año 2018.

4.4.2 Solicitar a la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, envíe a la brevedad la documentación

necesaria para el nombramiento del Licenciado Marco Vinicio García Sarán, en el segundo semestre del año 2018.

4.5 Solicitudes de Nombramiento por emergencia en la Escuela de Química.

4.5.1 Nombramiento del Bachiller Rony José Letona Lee

Se conoce oficio de referencia REF.OF.DEQ.192.07.2018, recibido en fecha 19 de julio de 2018, por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en el que, traslada oficio con referencia OF.E.Q.DFQ.015.07.2018, suscrito por el Licenciado Christian Daniel Farfán Barrera, Jefe en Funciones del Departamento de Fisicoquímica, donde solicita nombramiento por emergencia del Br. Rony José Letona Lee, para ocupar la plaza de auxiliar de cátedra II, 4HD, creada por reprogramación para cumplir con las necesidades del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química. Indica que las atribuciones de esa plaza requieren de una persona que haya trabajado en proyectos de investigación en dicha Unidad, con pensum cerrado de la Licenciatura en Química, con experiencia en manejo de programas computacionales especializados, por lo que propone al Bachiller Rony José Letona Lee.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades académicas del Departamento de Fisicoquímica, **acuerda:**

4.5.1.1 Autorizar que el Bachiller Rony José Letona Lee cubra la plaza No. 120 de Auxiliar de Cátedra II 4HD en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química

4.5.1.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento del Bachiller Letona Lee.

4.5.2 Nombramiento del Bachiller Rodrigo José Wolford Ramírez

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.199.07.2018, en fecha 25 de julio de 2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita someter a consideración de la Honorable Junta Directiva, nombramiento por emergencia del Br. Rodrigo José Wolford Ramírez, para ocupar la Plaza No. 113 de Auxiliar de Cátedra II, 4HD, en el Departamento de Química Orgánica, por requerimiento de la M.A. Idolly Nefertiti Carranza Forkel, Jefa del Departamento de Química Orgánica, quien manifiesta que debido a que ya se iniciaron las clases es urgente contar con un Auxiliar de Cátedra en la Plaza No. 113.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.5.2.1 Autorizar que el Bachiller Rodrigo José Wolford Ramírez cubra la Plaza No.113 de Auxiliar de Cátedra II, 4HD en el Departamento de Química Orgánica.

4.5.2.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento del Bachiller Wolford Ramírez.

4.6 Dispensa para nombramiento de la Licenciada Sandra Janeth Velásquez Navarro

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.195.07.2018, en fecha 25 de julio de 2018, suscrito por la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita someter a consideración de la Honorable Junta Directiva, el nombramiento de la Licenciada Sandra Janeth Velásquez Navarro, para el segundo semestre 2018, en la plaza No. 119. Indica que el desempeño de la Licenciada Velásquez Navarro ha sido satisfactorio; adjunta el informe de actividades correspondiente.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.6.1 Autorizar que la Licenciada Sandra Janeth Velásquez Navarro ocupe la plaza No. 119 de la Escuela de Química, durante el segundo semestre de 2018.

4.6.2 Solicitar a la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Licenciada Velásquez Navarro.

4.7 Solicitud del M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel

Se recibe oficio de referencia REF.EQB.406.207.18, en fecha 24 de julio de 2018, suscrito por el M.Sc. Osberth Morales Esquivel, Jefe Departamento de Microbiología; en el que da seguimiento a lo indicado en oficio OFC.JDF NO.569.04.2018, de fecha 30 de abril de 2018 donde se indica en el Punto TERCERO, Inciso 3.2, Subincisos 3.2.1 y 3.2.2 del Acta No. 13-2018 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 12 de abril de 2018, donde se indica que la Jefatura del Departamento de Microbiología "en las atribuciones asignadas al Bachiller Azdriel Armando Betancourth se incluya la preparación de los laboratorios y todas aquellas labores para apoyar la realización de las prácticas de laboratorio", EXPONE lo siguiente:

1. De conformidad con lo indicado en el Punto TERCERO, Inciso 3.2, Subincisos 3.2.1 y 3.2.12 del Acta No. 13-2018 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 12 de abril de 2018, se informa que durante el presente semestre, las atribuciones del Bachiller Azdriel Armando Betancourth se incluye la preparación de los laboratorios del Curso de Microbiología de Sistemas Naturales secciones B y D; y Virología secciones A y C, para la carrera de Química Biológica, así como la realización y mantenimiento del cepario de Bacteriología y Micología de este Departamento.
2. Hasta la presente fecha, no ha sido nombrado ningún Auxiliar de cátedra para impartir los laboratorios de los cursos de Virología secciones A y C y Microbiología

de Sistemas Naturales secciones B y D para la carrera de Química Biológica (segundo semestre), lo anterior de conformidad con las atribuciones de docencia directa correspondientes a la plaza No. 30 adjudicada al Br. Betancourth, según OFC.JDF. No. 1068.08.2017, de fecha 01 de agosto de 2017 (Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No. 24-2017).

3. Hasta la presente fecha, no se tiene conocimiento de la elaboración del nombramiento de la Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García, quien laboró del 17 de abril al 30 de junio de 2018 como Auxiliar de Cátedra II, 2HD, en horario de 12:00 a 14:00 horas, con atribuciones de preparar e impartir los laboratorios del curso de Micología secciones A y C de la carrera de Química Biológica, de conformidad con oficio OFC.JDF NO.625.05.2018, de fecha 10 de mayo de 2018. Por lo anterior y con el fin de evitar la interrupción y garantizar la continuidad de la docencia de los cursos de Microbiología de Sistemas Naturales y Virología, se SOLICITA lo siguiente:

1. Se sirvan dar trámite a la propuesta de nombramiento de un Auxiliar de Cátedra II, 2HD, para impartir los laboratorios de los cursos de Virología secciones A y C; y Microbiología de Sistemas Naturales secciones B y D para la carrera de Química Biológica (segundo semestre), debido a que el Br. Azdriel Armando Betancourth fue separado de sus funciones de docencia directa, por instrucciones del Decano de esta Facultad.

Según conversaciones verbales sostenidas con M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, indicó que según reprogramaciones de la Escuela de Química Biológica se contempló un Auxiliar de Cátedra II, 2HD, para que cumpliera las atribuciones anteriormente mencionadas y, que en dicha plaza fuera propuesta por ampliación de horario la Br. Cindy Carolina Rocío Villalobos Morales, Auxiliar de Cátedra de este Departamento.

2. Girar instrucciones a donde corresponda a efecto de que nombre a la Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García, quien laboró del 17 de abril al 30 de junio de 2018 como Auxiliar de Cátedra II, 2HD, en horario de 12:00 a 14:00 horas, con atribuciones de preparar e impartir los laboratorios del curso de Micología secciones A y C de la carrera de Química Biológica, de conformidad con oficio OFC.JDF No.625.05.2018, de fecha 10 de mayo de 2018.

Al respecto, la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que este Órgano de Dirección aún no ha recibido las propuestas de nombramiento de las Bachilleres Angie Fernanda Rodríguez García y Cindy Carolina Villalobos Morales porque en la reprogramación de plazas de la Escuela de Química Biológica se consignó un dato erróneo, por lo que fue necesario solicitar a la Agencia de Tesorería una nueva reprogramación de plazas, la cual se encuentra en proceso de

aprobación. Una vez obtenida dicha aprobación, la Agencia de Tesorería puede certificar la disponibilidad presupuestaria y trasladar la documentación que permita el nombramiento de las Bachilleres Rodríguez García y Villalobos Morales.

Junta Directiva, por la importancia del asunto, y tomando en cuenta la explicación de Secretaría Académica, **acuerda:**

4.7.1 Avalar las atribuciones asignadas al Bachiller Azdriel Armando Betancourth en el segundo semestre del 2018, por parte del Jefe de Departamento de Microbiología.

4.7.2 Solicitar a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, hacer el seguimiento correspondiente para que este Órgano de Dirección conozca a la brevedad la propuesta de nombramiento de la Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García y de la Bachiller Cindy Carolina Villalobos Morales.

4.8 Resultados de Concurso de Selección del Departamento de Citohistología

Se recibe oficio de referencia EQB.407-2018, en fecha 25 de julio de 2018, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en el que adjunta oficio de referencia D.C.60-07-2018, de fecha 12 de julio, suscrito por la Licenciada Margarita Paz de Ramírez, Jefe del Departamento de Citohistología, en el que informa los resultados del concurso de selección realizado para ocupar la Plaza No. 23 de Auxiliar de Cátedra II 4HD. Indica que se presentaron tres postulantes: Katherin Rosales, Carla Guerra y Claudia Duarte de los cuales la Bachiller Katherin Rosales Mozz obtuvo la mayor calificación. Por lo anterior, solicita el nombramiento respectivo. Adjunta tabla de calificaciones y expediente de la Bachiller seleccionada.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

4.8.1 Avalar el concurso de selección para ocupar la plaza No. 23 de Auxiliar de Cátedra II 4HD, realizado en el Departamento de Citohistología.

4.8.2 Solicitar a la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, que envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de la Bachiller seleccionada.

4.9 Seguimiento al Acuerdo de Rectoría No. 262-2018 relacionado con Control de Asistencia de Docentes

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, hace referencia al Punto CUARTO, Inciso 4.4 del Acta 16-2018 de sesión celebra por Junta Directiva el 10 de mayo de 2018, en el que ese Órgano de Dirección la instruyó, para elaborar una propuesta de actualización del sistema de Control de Asistencia del Personal Docente de la Facultad, con base en el Acuerdo de Rectoría N°. 262-2018 de fecha 23 de febrero 2018, y presentarla oportunamente a este Órgano de Dirección para su aprobación. Al respecto, presenta una propuesta de Control de Asistencia de Docentes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva, tomando en cuenta el Acuerdo de Rectoría 262-2018, después de analizar y discutir ampliamente la propuesta presentada por Secretaría Académica, **acuerda:**

4.9.1 Aprobar que el Control de Asistencia del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, a partir del primer día hábil de enero de 2019, se realice por medio de un formato impreso en hojas individuales, que incluya las siguientes características: **a)** membrete con el nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **b)** título del formato con el nombre de la Escuela, Programa, Sub-Programa, Área, Centro, Instituto o Laboratorio, según corresponda, **c)** lugar y fecha, **d)** Número de hoja en orden correlativo para cada Escuela, Programa, Sub-Programa, Área, Centro, Instituto o Laboratorio, impreso en color rojo, según lo indicado en la tabla del Subinciso 4.9.5, **e)** columna para No. de orden, **f)** columna para nombre del docente, **g)** columna para hora de entrada, **h)** columna para firma de entrada, **i)** columna para hora de salida, **j)** columna para firma de salida, **k)** columna para observaciones, **l)** casilla para firma del encargado de revisar la asistencia diaria; tal como se indica a continuación:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Asistencia del Personal Docente de _____.

Guatemala, ___ de _____ del año _____

Hoja No. _____

No.	Nombre del Docente	Hora de entrada	Firma de entrada	Hora de salida	Firma de salida	Observaciones del Director o Jefe inmediato

Asistencia revisada por: _____

4.9.2 Aprobar, como parte del Control de Asistencia diaria de los Docentes, el uso de los siguientes formatos para reportar las salidas en comisión y las salidas a actividades oficiales.

ACTA NÚMERO 27-2018 DEL 26 DE JULIO DE 2018.

17.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Salidas a Comisión del Personal Docente de _____

Hoja No. _____

No.	Nombre del Docente	Fecha y Hora de salida	No. de Acuerdo	Destino	Fecha y hora de regreso	Firma del Docente	Observaciones

Salidas a Comisión revisadas por:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Salidas a actividades oficiales del Personal Docente de.....

Hoja No. _____

No.	Nombre del docente	Fecha	Hora de salida	Actividad	Hora de regreso	Firma del docente	Firma Jefe Inmediato	Firma Director	Observaciones

Salidas a actividades oficiales revisada por:

4.9.3 Definir como “salida a comisión” a la salida de un profesor a realizar actividades relacionadas con sus atribuciones, fuera de la ciudad de Guatemala o con una duración mayor de un día, para lo cual deben contar con un “nombramiento de comisión” emitido por la autoridad competente.

4.9.4 Denominar como “salidas a actividades oficiales” a la salida de un profesor a realizar actividades relacionadas con sus atribuciones fuera de las instalaciones universitarias; por ejemplo, capacitaciones, participación en comisiones técnicas, reuniones de trabajo y otras actividades tanto académico profesionales como de gestión y coordinación relacionadas con su carga académica.

4.9.5 Autorizar que, tanto los formatos para control de asistencia de personal docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, como los formatos para salidas en comisión y salidas a actividades oficiales, se ubiquen en los siguientes lugares y se identifiquen con los códigos que se indican para cada caso:

UBICACIÓN	CÓDIGO
Escuela de Química Farmacéutica	EQF
Escuela de Química Biológica	EQB
Escuela de Química	EQ
Escuela de Biología	EB
Escuela de Nutrición	EN
Escuela de Estudios de Postgrado	EEP
Área Físico Matemática	AFM
Área Social Humanística	ASH
Edificio Zona 1	EZ1
Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas	IIQB
Centro de Desarrollo Educativo	CEDE
Centro de Estudios Conservacionistas	CECON
Museo de Historia Natural	MHN
Experiencia Docentes con la Comunidad HR	EDC-HR
Experiencia Docentes con la Comunidad HGSJDD	EDC-HGSJDD
Laboratorio Escuela IGSS	LE-IGSS
Programa de Maestría MANA en INCAP	MANA-INCAP

4.9.6 Autorizar que la lista de asistencia ubicada en el Edificio de la Facultad ubicado en la Zona 1, incluya al personal docente del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED- y el personal docente del Laboratorio de Toxicología.

4.9.7 Nombrar a los Directores de Escuela, Directores de Programa y Coordinadores de Área, como responsables de enviar a Secretaría Académica, un reporte mensual de la asistencia de los docentes.

4.9.8 Informar que las dudas que surjan sobre la implementación de este sistema de Control de Asistencia, debe ser consultada por escrito a Secretaría Académica.

QUINTO

EROGACION DE FONDOS

5.1 Seguimiento al apoyo económico otorgado a la Licenciada Claudia Janeth Gatica Solares

Se recibe oficio de referencia REF.CEGIMED.247.07.2018, en fecha 24 de julio de 2018, suscrito por la Licenciada Claudia Janeth Gatica Solares, Profesional Farmacéutica/ Profesor 4HD CEGIMED, con visto bueno de la M.Sc. Lorena Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos CEGIMED, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica y por el Doctor Rubén Dariel Velásquez Decano de la Facultad; en el que agradece el apoyo otorgado, pero informa que no fue posible hacer efectivo el mismo, debido a que su nombramiento correspondiente al segundo semestre del año en curso, aún no se ha realizado. Por lo anteriormente expuesto, solicita apoyo económico para cubrir el costo de la inscripción al **II Encuentro Centroamericano y el Caribe OFIL y I Congreso Nacional de Atención Farmacéutica ASQUIFARH** en la que se participó

como Expositor de Póster de los Servicios que el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, de la Escuela de Química Farmacéutica brinda a la población guatemalteca.

Junta Directiva, en atención a lo solicitado **acuerda** informar a la Licenciada Claudia Janeth Gatica Solares que en este momento la Facultad no cuenta con disponibilidad en el renglón presupuestario correspondiente, por lo que no es posible otorgar ayuda económica solicitada.

5.2 Pagos pendientes del año 2017, en el Centro de Estudios Conservacionistas CECON

Se recibe oficio de referencia T-CECON218-2018, en fecha 24 de julio de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Cristina Hernández de Caal, Tesorero I, con visto bueno del M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director Centro de Estudios Conservacionistas CECON; en el que da cumplimiento al Punto CUARTO, Inciso 4.6 del Acta No. 16-2018 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario del miércoles 11 de julio de 2018 en el que informa del gasto pendiente de pago de arrendamiento de los meses de noviembre y diciembre 2017 de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, lo cual asciende a Q.250.00. Presenta las justificaciones del caso, e indica que existe la disponibilidad presupuestaria en el renglón 1.52 del presupuesto del Centro de Estudios Conservacionistas CECON, por lo que solicita a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, avale el pago de arrendamiento de 1 mes y 4 días del año 2017 de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, con el presupuesto del presente año.

Junta Directiva, en apoyo al Centro de Estudios Conservacionistas CECON, **acuerda** autorizar la erogación de la cantidad de Q.250.00 con cargo al renglón 4.5.37.4.03.1.52, durante el presente año, para pago del arrendamiento del terreno de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico, de 1 mes y 4 días del año 2017.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en las propuestas presentadas por la M.Sc. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Licenciada Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora Escuela de Biología, M.Sc. Alba Marina Valdés Ruiz de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, y por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas IIQB y Licenciada Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, **acuerda nombrar a:**

6.1 PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN

6.1.1 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN, para laborar en la escuela de Nutrición como **PROFESOR INTERINO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q.2,922.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, para dar seguimiento al proceso de acreditación de la Escuela de Nutrición de acuerdo al Plan de Mejoras de la carrera. Recolección de evidencias del proceso. Organizar las actividades presenciales de la Comisión de Acreditación de la carrera. Elaborar y presentar informes de acreditación, según avance. Con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 53**. Se nombra a la LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN en plaza creada por reprogramación, para ampliación de horario a término.

6.1.2 LICENCIADA INGRID ODETTE SANABRIA SOLCHAGA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **PROFESOR INTERINO 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,383.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas, para supervisar a estudiantes del 10° ciclo de la carrera de Nutrición en las Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos y desarrollar el proceso de rediseño curricular de Nutrición, elaborar y presentar informes; así como realizar otras actividades designadas por la Dirección de Escuela. Con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No. 54**. Se nombra a la LICENCIADA INGRID ODETTE SANABRIA SOLCHAGA en plaza creada por reprogramación.

6.1.3 BACHILLER LIBNA ELY CALÍ DOMINGO, para laborar en la Escuela de Nutrición como **AUXILIAR DE CATEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes y jueves de 12:00 a 16:00 horas, martes, miércoles y viernes de 08:00 a 12:00, para desarrollar los laboratorios de la sección B del curso de Análisis de Alimentos y de la sección B del curso de Tecnología de alimentos; así como otras actividades designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **Plaza No.26**. Se nombra a la Br. LIBNA ELY CALÍ DOMINGO en plaza vacante en apertura presupuestal.

6.2 PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA DE QUÍMICA

6.2.1 DOCTOR MANUEL FERNANDO MOREIRA GALICIA, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para preparar e impartir teoría el curso de Matemática IV para estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de Química, revisión de Tesis para licenciatura, elaboración de libro “Estructuras matemáticas de los Cuasicristales” para

apoyo del rediseño curricular de la carrera, representación de la Escuela en comisiones de Secretaría Nacional de Ciencias y miembro de la comisión de Investigación de la Escuela, así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 114**. Se nombra al DOCTOR MOREIRA GALICIA, por plaza creada por reprogramación.

6.2.2 LICENCIADO MAYNOR ALFREDO ORDOÑEZ GUTIÉRREZ, para laborar en el departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química como **PROFESOR INTERINO, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de miércoles y jueves de 14:00 a 17:00 horas y viernes de 13:30 a 17:30 horas, para impartir el curso de Tecnología de Alimentos para la carrera de Química, coordinar el laboratorio de Tecnología de Alimentos, asesorar proyectos de los estudiantes del curso. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No.115**. Se nombra al LICENCIADO ORDOÑEZ GUTIÉRREZ, por plaza creada por reprogramación.

6.2.3 LICENCIADO ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA, para laborar en el departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química como **PROFESOR INTERINO, 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 horas, para impartir laboratorio del curso de Físicoquímica II, impartir laboratorio del curso de Química del Estado Sólido, impartir laboratorio del curso de Tecnología de Alimentos. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No.116**. Se nombra al LICENCIADO ESTRADA PALENCIA, por plaza creada por reprogramación.

6.2.4 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG, para laborar en el Departamento de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **PROFESOR INTERINO 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas, para montaje de metodología para diferentes análisis por cromatografía de gases y cromatografía de líquidos de alta resolución de los cursos que sirve la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- , impartir prácticas de laboratorio de cursos optativos que sirve la -UAI-, impartir una unidad del programa del curso de Gerencia y Garantía de la Calidad, asesoramiento profesional a tesis y usuarios de servicios analíticos en cuantificación de análisis en diferentes matrices por técnicas instrumentales, preparación y análisis de muestras de agua, sedimentos y productos naturales por diferentes técnicas, correspondientes a proyectos de investigación que se ejecutan en la -UAI- y de servicio, preparación de informes analíticos de muestras de productos naturales y ambientales, correspondientes a proyectos de investigación,

análisis de muestras por cromatografía de iones, análisis de cromatografía líquida de alta resolución. así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 118.** Se nombra al LICENCIADO MUÑOZ WUG, por plaza creada por reprogramación.

6.2.5 LICENCIADA ALBA ELENA SARAÍ TOLEDO HERNÁNDEZ, para laborar en el departamento de Química General en la Escuela de Química como **PROFESOR INTERINO, 6HD,** con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes y viernes de 12:00 a 18:00 horas y martes, miércoles y jueves de 10:00 a 16:00 horas, para coordinar laboratorios del Curso de Química General II, impartido a las cinco carreras de la Facultad (QQ, QB, BB, NN y QF); preparar e impartir el curso de Química Inorgánica II para estudiantes de la carrera de Química, impartir laboratorios de los cursos del Departamento de Química General. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 117.** Se nombra a la LICENCIADA TOLEDO HERNÁNDEZ, por plaza creada por reprogramación.

6.2.6 LICENCIADA SANDRA JANETH VELÁSQUEZ NAVARRO, para laborar en la Escuela de Química como **PROFESOR INTERINO, 4HD,** con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de agosto de 2018, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para realizar actividades inherentes a la acreditación de la Escuela de Química, seguimiento y documentación al plan de mejoras, planificar y coordinar actividades del proceso de acreditación de la Escuela, así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 119.** Se nombra a la LICENCIADA VELÁSQUEZ NAVARRO, por plaza creada por reprogramación.

6.2.7 BACHILLER VICTORIA MARÍA GALICIA MAZARIEGOS, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **AUXILIAR DE CATEDRA I, 4HD,** con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 09 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorio del curso de Química General II, a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición); preparación y ensayo de la práctica semanal, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 82.** Se nombra a la Br. GALICIA MAZARIEGOS, por vacante en apertura presupuestal.

6.2.8 BACHILLER NOELIA ESMERALDA MEDINA SAMAYOA, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I, 4HD,** con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a

viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorios del curso de Química General II, a las cinco carreras de la Facultad (Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición), así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 23.** Se nombra a la Br. MEDINA SAMAYOA en plaza vacante en apertura presupuestal.

6.2.9 BACHILLER NOELIA ESMERALDA MEDINA SAMAYOA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir cuatro laboratorios a la semana del curso de Análisis Inorgánico I de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica y Nutrición, preparación de reactivos para práctica de laboratorio de la semana, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 55.** Se nombra a la Br. MEDINA SAMAYOA en plaza vacante en apertura presupuestal.

6.2.10 BACHILLER DIANA KARINA CUJCUJ VELÁSQUEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **AUXILIAR DE CATEDRA I, 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,818.00, durante el período comprendido del 09 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, para preparación de reactivos para prácticas de laboratorio de los cursos regulares y optativos que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar análisis químicos de muestras ambientales correspondientes a proyectos de investigación del laboratorio de Investigación Química y Ambiental, así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 92.** Se nombra a la Br. CUJCUJ VELÁSQUEZ por plaza vacante en apertura presupuestal.

6.2.11 BACHILLER KITZE IXULEW TZIÁN CAMEY, para laborar en el Departamento de Química Orgánica, Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 09:15 a 13:15 horas, para impartir dos grupos de laboratorio de Química Orgánica II, para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición, así como otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 81.** Se nombra a la Br. TZIÁN CAMEY en plaza vacante en apertura presupuestal.

6.2.12 BACHILLER RODRIGO JOSÉ WOLFORD RAMÍREZ, para laborar en el departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química como **AUXILIAR DE CATEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período

comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes y martes de 09:15 a 13:15 horas y miércoles, jueves y viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir a una sección de laboratorio del curso de Química Orgánica II, para las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición. Impartir laboratorio del curso de Química Orgánica I, para estudiantes de la carrera de Química de la jornada matutina. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 113.** Se nombra al Br. WOLFORD RAMÍREZ, por plaza creada por reprogramación.

6.2.13 BACHILLER LUIS ALBERTO RIZZO HURTADO, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química como **AUXILIAR DE CATEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Análisis Instrumental que sean solicitados a la Unidad de Análisis Instrumental -UAI- por las Escuelas de la Facultad, realizar análisis químicos como parte de proyectos de investigación desarrollados en la - UAI - y de muestras de todo tipo como parte del servicio prestado a la sociedad guatemalteca, así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 47.** Se nombra al Br. RIZZO HURTADO, por plaza creada por reprogramación.

6.2.14 BACHILLER RONY JOSÉ LETONA LEE, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química como **AUXILIAR DE CATEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,888.00, durante el período comprendido del 16 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para elaboración de laboratorios in silico para los cursos de Fisicoquímica II (QQ), Análisis Instrumental I (QF), Análisis Instrumental II (QQ), Química del Estado Sólido (QQ), coordinación de tiempo de uso de equipo de computación de la Unidad de Química Computacional adscrito al Departamento de Fisicoquímica, para el desarrollo de Proyectos de Investigación y Tesis de la Facultad, así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, **Plaza No. 120.** Se nombra al Br. LETONA LEE, por plaza creada por reprogramación.

6.3 PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

6.3.1 LICENCIADA CLAUDIA JANETH GATICA SOLARES, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos CEGIMED, Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas; para impartir curso de Dependientes de Farmacia, impartir conferencias a los clubes de pacientes del Centro Médico Integrado para pensionados del Instituto Guatemalteco de

Seguridad Social IGSS, atender consultas a pacientes, al Ministerio Público y al Inacif, impartir Charlas al Club Salud es Vida, Elaborar informes técnicos sobre las consultas realizadas por los usuarios del servicio, elaborar los informes estadísticos relacionados con las actividades de CEGIMED, elaborar programas de docencia, investigación y extensión para el cumplimiento de los objetivos del CEGIMED e impartir docencia a profesionales en las áreas de Docencia de CEGIMED, Asesoría de Tesis y realizar otras actividades que a la Escuela y al Centro convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **Plaza No. 80**. Se nombra a la LICENCIADA GATICA SOLARES, por existir una vacante creada por reprogramación.

6.3.2 LICENCIADA LESBIA MENGALA GUERRA URIZAR, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:45 a 17:45 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso de Fitoquímica, hacer aportes técnicos para la formulación de proyectos de Investigación, así como realizar otras actividades que al Departamento y a la Escuela convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, **Plaza No. 83**. Se nombra a la LICENCIADA GUERRA URIZAR por existir una vacante, debido a aprobación de prórroga por Junta Directiva.

6.4 PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA DE BIOLOGIA

6.4.1 DOCTOR SERGIO GUILLERMO PEREZ CONSUEGRA para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR TITULAR V 4HD**, con un sueldo mensual de Q.8,560.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 07:30 a 11:30 horas; para impartir teoría y laboratorio del curso de Formación Profesional Filogeografía. Impartir cursos del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales. Participar como docente en el Postgrado Estratégico en Gestión de la Biodiversidad. Curador Principal de la colección zoológica de vertebrados de la Escuela de Biología, y para realizar otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 97**. Se nombra al DOCTOR PÉREZ CONSUEGRA, por ampliación de horario a término.

6.4.2 LICENCIADO JULIO RAFAEL MORALES ALVAREZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR TITULAR I 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas; para impartir el curso de Formación Profesional "Manejo de Vida Silvestre y Gestión de Territorio" curso con aplicaciones teórico-prácticas que se realizan en la Estación Biológica Santa Lucía Lachuá, Alta

Verapaz. Como extensión de las Instalaciones para la Docencia de la carrera de Biología. Funciones de encargado de la administración Docente de la Estación Biológica Santa Lucía Lachuá. El Licenciado Morales Álvarez por razones del curso que imparte y de la administración docente de la Estación, viaja una vez al mes a Alta Verapaz. Realiza proyectos de investigación sobre Monitoreo de la Calidad de Agua como indicador del impacto de la Franja Transversal del Norte, Alta Verapaz. Realizar otras actividades inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 68.** Se nombra al LICENCIADO MORALES ALVAREZ, por ampliación de horario a término.

6.4.3 MAGISTER EDGAR GUSTAVO RUANO FAJARDO, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas; para impartir teoría y laboratorio del curso de Investigación Aplicada II, sección única para la carrera de Biología, y realizar otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 96.** Se nombra al M.Sc. RUANO FAJARDO, por reprogramación de plaza.

6.4.4 DOCTORA CLAUDIA SUSETH ROMERO OLIVA, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas; para impartir teoría y laboratorio del curso Zoología de Invertebrados I, sección única para la carrera de Biología, realizar otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 98.** Se nombra a la DOCTORA ROMERO OLIVA, por reprogramación de plaza.

6.4.5 LICENCIADO CARLOS ROBERTO VÁSQUEZ ALMAZÁN, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas; para impartir teoría y laboratorio del curso de Zoología de Vertebrados, sección única para la carrera de Biología, y realizar actividades curatoriales de la Colección de Referencia Científica de Anfibios y Reptiles de la Escuela de Biología, y realizar otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 99.** Se nombra al LICENCIADO VÁSQUEZ ALMAZÁN, por plaza creada por reprogramación.

6.4.6 MAGISTER SARA MICHELLE CATALÁN ARMAS, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q.11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Fisiología Vegetal. Colaborar con impartir teoría y laboratorio de cursos del Departamento. Impartir teoría y laboratorio del curso de Formación Profesional "Técnicas avanzadas de sistemas de información geográfica aplicados a la biodiversidad". Realizar otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 92**. Se nombra a la MSC. CATALÁN ARMAS, por reprogramación de plaza.

6.4.7 MAGISTER KARIN JOHANNA SANDOVAL CUMES, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas; para impartir teoría y laboratorio del curso de Biología General II, sección B, para las cinco carreras de la Facultad. Realizar otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 93**. Se nombra a M.A. SANDOVAL CUMES, por reprogramación de plaza.

6.4.8 LICENCIADA LESVIA TERESA CONCEPCIÓN CALDERÓN TUMAX, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas; para impartir teoría del curso de Biología General II, relacionada con las prácticas de laboratorio de dicho curso. Organizar 24 prácticas semanales de laboratorio del curso de Biología General II. Elaborar exámenes cortos, materiales didácticos y el manual de laboratorio del curso de Biología General II. Organizar pre-prácticas para los docentes del Departamento de Biología General. Realizar otras actividades que a la Escuela y al Departamento convengan. Con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, **Plaza No. 94**. Se nombra a LICENCIADA CALDERÓN TUMAX, por reprogramación de plaza, por solicitud de licencia sin goce de sueldo presentada por la M.Sc. Rosa Alicia Judith Jiménez Barrios.

6.5 AUXILIARES DE CÁTEDRA DE LA ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

6.5.1 BACHILLER KATHERINE DAYANA ROSALES MOZZ, para laborar en el departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica como **AUXILIAR DE CATEDRA II, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 09 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el curso de Citohistología

Humana, preparar e impartir el laboratorio del curso de Hematología Sec. "A", así como otras actividades que al Departamento y a la Escuela convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.11, **Plaza No.23**. Se nombra a la Br. ROSALES MOZZ, por declararse desierta en el concurso de oposición.

6.6 PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS BIOLOGICAS IIQB.

6.6.1 DOCTORA KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR DE GÓMEZ, para laborar en la Dirección del el Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **PROFESOR TITULAR VIII, 8HD**, con un sueldo mensual de Q.22,784.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 07:45 a 15:45 horas, para representar al sistema de Investigación de la Facultad. Velar por el cumplimiento y actualización permanente de las políticas y líneas de investigación del Sistema. Coordinar al Consejo Asesor y convocar a sus reuniones. Velar en conjunto con el Consejo Asesor, que los resultados generados por las investigaciones retroalimenten a la docencia y extensión. Emitir opinión ante el Decanato previo al otorgamiento del aval institucional a los proyectos de investigación a ser ejecutados con financiamiento externo total o parcial, dentro del marco de las políticas y las líneas prioritarias de investigación aprobadas, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.0.11, **Plaza No.18**. Se nombra a la DOCTORA HERRERA AGUILAR DE GÓMEZ, por existir una vacante debido a plaza reprogramada.

6.6.2 LICENCIADO MARCO VINICIO GARCÍA SARÁN, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para trabajar conjuntamente con la Dirección del IIQB en la actualización de las políticas y líneas de investigación del Sistema de Investigación de la Facultad, así como el de los reglamentos y normativos vigentes concernientes, dar seguimiento y mantener una evaluación sistemática de la ejecución de los proyectos desarrollados por las Unidades de Investigación, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.0.11, **plaza No. 19**. Se nombra al LICENCIADO GARCÍA SARÁN, por existir una vacante debido a plaza reprogramada.

6.6.3 LICENCIADA BERTA ALEJANDRA MORALES MÉRIDA, para laborar en la Unidad de Informática y Biometría del el Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **PROFESOR INTERINO, 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 horas, para Impartir docencia directa en el curso de

Bioestadística I a estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de Química Biológica. Revisar tesis, protocolos e informes finales de tesis de la carrera de Química Biológica. Asesorar consultas en análisis de datos de proyectos de tesis y de investigación de la carrera de Química Biológica. Atender a estudiantes del curso de Bioestadística de la carrera de Química Biológica y otras que a la Unidad y al Instituto convengan, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.0.11, **Plaza No. 20.** Se nombra a la LICENCIADA MORALES MÉRIDA, por existir una vacante debido a plaza reprogramada.

6.6.4 LICENCIADA BERTA ALEJANDRA MORALES MÉRIDA, para laborar en la Unidad de Informática y Biometría del el Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **PROFESOR INTERINO, 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,383.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, para revisar tesis, protocolos e informes finales de tesis de la carrera de Biología, asesorar consultas en análisis de datos de proyectos de tesis y de investigación de la carrera de Biología, atender a estudiantes del curso de Bioestadística de la carrera de Biología, representar al Instituto en la Comisión de Evaluación terminal de la carrera de Biología y otras que convengan al Instituto, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.0.11, **Plaza No. 24.** Se nombra a la LICENCIADA MORALES MÉRIDA, por existir una vacante debido a plaza reprogramada.

6.6.5 LICENCIADO ISAAC HUMBERTO HERNÁNDEZ CAMPOS, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, para proponer e implementar mecanismos para que se cumplan los objetivos de gestión, vinculación y retroalimentación de los resultados de la investigación con la docencia y la extensión. Divulgar información sobre convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación provenientes de instituciones nacionales o extranjeras, divulgar las oportunidades de capacitación e intercambios para investigadores. Apoyar la implementación de sistemas de gestión en el Instituto. Actualizar los indicadores y buscar nuevas oportunidades de vinculación. Dar seguimiento al proceso de reestructura del Instituto. Participar en la organización del Congreso Centenario. Apoyar a la Dirección en la divulgación de Converciencia, jornada matutina. Actualizar normativos, reglamentos y líneas de investigación del Sistema de Investigación de la Facultad y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.0.11, **Plaza No. 22.** Se nombra al LICENCIADO HERNÁNDEZ CAMPOS, por existir una vacante debido a plaza reprogramada.

6.6.6 LICENCIADA LESBIA MENGALA GUERRA URÍZAR, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **PROFESOR INTERINO, 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para organizar y dar seguimiento al programa de actualización de investigadores, dar seguimiento al Diplomado de Actualización Científica modalidad b-learning, desarrollar actividades logísticas durante el ciclo de conferencias del Instituto. Verificar la actualización de la página virtual y redes sociales del Instituto. Administrar el uso de las plataformas virtuales del Sistema de Investigación (Moodle). Realizar actividades relacionadas con las expo IIQB. Generar informes y estadísticas de actividades realizadas en el IIQB. Atender los servicios en línea que ofrece el IIQB, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.0.11, **Plaza No. 23**. Se nombra a la LICENCIADA GUERRA URÍZAR, por existir una vacante debido a plaza reprogramada.

6.6.7 BACHILLER PABLO ALEJANDRO PÉREZ PORTILLO, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN I, 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,636.00, durante el período comprendido del 02 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, para investigar y elaborar contenido para la página web del Instituto, Llevar registro de asistencia de los Diplomados de Jóvenes Investigadores y Actualización Científica. Divulgar actividades del Instituto a través de afiches y otros medios. Elaborar, imprimir y llevar control de entrega de diplomas Atender actividades de logística del Congreso Centenario y Convergencia Supervisar exámenes parciales y final de Bioestadística. Atender solicitudes de las Unidades de Investigación y realizar otras actividades que convengan al Instituto, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.0.22, **Plaza No. 10**. Se nombra al Br. PÉREZ PORTILLO, por existir una vacante debido a plaza reprogramada.

6.7 PROFESORES DEL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD EDC.

6.7.1 LICENCIADA MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **PROFESOR TITULAR V, 1HD** con un sueldo mensual de Q. 2,140.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el sub-programa EDC, Laboratorio Clínico Popular, en el área de urología y

coprología; así como realizar otras actividades que al Laboratorio y al Programa convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 65.** Se nombra a la LICENCIADA ALQUIJAY PACHECO en plaza por transferencia presupuestaria.

6.7.2 LICENCIADA HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **PROFESOR TITULAR IV 1HD** con un sueldo mensual de Q. 1,945.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el sub-programa EDC Laboratorio Clínico Popular, en el área de hematología; así como realizar otras actividades que al Laboratorio y al Programa convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 64.** Se nombra a la LICENCIADA BARRIOS CENTENO en plaza por transferencia presupuestaria.

6.7.3 LICENCIADA CARLA FABIOLA ALVARADO SÁNCHEZ para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, como **PROFESOR TITULAR III 1HD** con un sueldo mensual de Q. 1,768.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en los diferentes subprogramas de EDC; así como realizar otras actividades que al Laboratorio y al Programa convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 66.** Se nombra a la LICENCIADA ALVARADO SÁNCHEZ en plaza por transferencia presupuestaria.

6.7.4 LICENCIADA ANA MARÍA ROJAS SAZO para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **PROFESOR INTERINO 8HD** con un sueldo mensual de Q.11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el sub-programa EDC, Laboratorio Clínico Popular, en el área de inmunología; así como realizar otras actividades que al Laboratorio y al Programa convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 68.** Se nombra a la LICENCIADA ROJAS SAZO en plaza por transferencia presupuestaria.

6.7.5 LICENCIADA ERIKA JULIETA MORALES HERNÁNDEZ para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **PROFESOR INTERINO 5HD** con un sueldo mensual de Q. 7,305.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica

en el sub-programa EDC, Laboratorio Escuela; así como realizar otras actividades que al Laboratorio y al Programa convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 63.** Se nombra a la LICENCIADA MORALES HERNÁNDEZ en plaza por reprogramación presupuestaria.

6.7.6 LICENCIADO MARVIN ELÍAS RIVERA RUGAMA para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, como **PROFESOR INTERINO 8HD** con un sueldo mensual de Q.11,688.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2018, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para coordinar, supervisar, asesorar y evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes del Subprograma de EPS de la carrera de Química Biológica, tanto en la ciudad capital como en los departamentos de la república donde estén ubicados los lugares de práctica y otras que la Dirección del Programa Requiera así como realizar otras actividades que al Programa convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, **Plaza No. 62.** Se nombra al LICENCIADO RIVERA RUGAMA en plaza vacante por permiso del titular.

SÉPTIMO AUDIENCIAS

7.1 Audiencia al Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad.

Siendo las 15:10 horas, se presenta la M.A Gilda Roxana Aroche Sandoval, la M.A Sucelly Nohemí Orozco Godínez, la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar y el Licenciado Erick Giovanni Estrada Palencia. El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, les da la bienvenida y los invita a presentar la información referente a la planificación de las actividades conmemorativas del centenario.

La M.A. Sucelly Nohemí Orozco Godínez presenta al Comité de Conmemoración. Seguidamente, la M.A Gilda Roxana Aroche Sandoval presenta las actividades de conmemoración programadas desde julio hasta septiembre del presente año y que incluye: **a)** Actividades de integración que organizará cada Escuela de la Facultad y AEQ, **b)** Entrega de la Orden del Quetzal, **c)** Congreso científico, **d)** Acto Académico, **e)** Presentación del Coro de la Facultad, **f)** Cena de gala y **g)** Fiesta de estudiantes.

El Licenciado Erick Giovanni Estrada Palencia presenta un presupuesto aproximado y las fuentes de financiamiento consideradas, las que han contestado y las que no han contestado, así como otras dificultades encontradas.

Los miembros de Junta Directiva hacen comentarios y preguntas respecto al presupuesto y las fuentes de financiamiento. Para apoyar en este sentido, el Doctor Rubén Velásquez solicita que se haga una reunión con profesoras de la Escuela de Química Farmacéutica y de la Escuela de Nutrición que han estado involucradas en la

organización de congresos anteriores o que tienen relación con empresas de medicamentos o de alimentos, con el fin de buscar otras fuentes de financiamiento.

Se discute ampliamente sobre las cuotas de participación en el congreso, tanto de estudiantes como de profesionales, certezas y riesgos, así como modalidades de pago.

La Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar presenta el programa del Congreso que se realizará el 19, 20 y 21 de septiembre de 2018, indicando que el mismo se ha elaborado con aportes de la mayoría de Escuelas. Menciona que hay avances pero que todavía se están definiendo algunos temas y confirmando conferencistas.

El Doctor Rubén Velásquez agradece a la comisión por el trabajo realizado y solicita mantener la comunicación con esta Junta Directiva para gestionar los apoyos que estén a su alcance. Concluye la audiencia a las 16:15 horas.

Junta Directiva, en apoyo a la conmemoración del Centenario de la Facultad, **acuerda:**

7.1.1 Ratificar el nombramiento de los siguientes profesionales como miembros del Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia:

- M.A Irma Nohemí Orozco Godínez, Coordinadora
- M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Secretaria
- M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Planificación
- Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar y Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre, Comisión Científica.
- Licenciado Erick Giovanni Estrada Palencia y Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Comisión Finanzas.
- Licenciada Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas y Licenciado Julio Rafael Morales Álvarez, Comisión Cultural.
- Ingeniero Luis Alberto Escobar López e Ingeniero Mynor Guillermo Miranda Vásquez, Comisión Deportiva.
- Licenciada Sandra Beatriz Morales Pérez y Licenciada Claudia Mercedes Esquivel Rivera, Comisión Social.
- Licenciado Sergio Alfredo Lickes y Licenciada María Nereida Marroquín Tintí, Comisión Logística

7.1.2 Avalar las acciones realizadas hasta la fecha por la Comisión de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

OCTAVO
ASUNTOS VARIOS

8.1 Seguimiento al caso de la Maestría en Fitomedicina de la Universidad de San Pablo de Guatemala

En seguimiento a lo solicitado por Junta Directiva en el Punto DECIMOSEGUNDO, Inciso 12.3, del Acta 25-2018 de fecha 12 de julio de 2018, la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, presenta el pensum de estudios de la Maestría en Fitomedicina, publicado en la página de internet de la Universidad de San Pablo de Guatemala, el pensum de estudios de la Maestría Multidisciplinaria de Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM-, tanto la Maestría en Artes como la Maestría en Ciencias.

Junta Directiva, después de analizar la documentación presentada, concluye que el pensum presentado por la Universidad de San Pablo es diferente al pensum desarrollado en esta Facultad, por lo que **acuerda** solicitar opinión a la M.Sc. Ericka Anabella Márquez González, en su calidad de ex Coordinadora del Programa de Maestría Multidisciplinaria de Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAM- de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.”

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 19:18 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

M.A. Elsa Julieta Salazar
Meléndez de Ariza
SECRETARIA